

# Glosario de Máximas Griegas y Latinas

Comentadas



Kenneth A. Marlow  
TERCERA EDICIÓN -- 2004

## Texto de Solapa de la Tapa de la 1ª edición impresa

Nota del Autor:

Este volumen, es el resultado de un trabajo de búsqueda y recopilación de sentencias de los autores clásicos, que por diversas razones han quedado en la memoria de los pueblos, y se mencionan permanentemente en escritos de autores de los últimos siglos, que desean afirmar o afinar la idea que expresan, citando una vieja autoridad. También hay de los que por atribuirse fama de instruido en latinajos y otros arcaísmos del lenguaje, gustan de intercalarlas en sus frases.

En nuestro país, la Argentina, y en nuestra época, no es usual, en el lenguaje coloquial, ni aún entre personas cultas, intercalar citas de los autores clásicos. Mayormente, porque, en nuestras escuelas, se ha dejado de enseñar el latín y el griego

Nuestros ancestros del siglo pasado, que habían tenido Latín y Griego entre sus materias de estudio, hacían naturalmente en sus conversaciones, referencia a los autores que habían tenido que frecuentar, con lo que: no sólo definían exactamente la idea que deseaban esbozar, sino que esta modalidad de lenguaje, les servía de patente o cédula de categoría social, en una época en que no era costumbre exhibir otras formas exteriores de solvencia intelectual o financiera, tanto en la sobriedad del vestir como en la señorial sencillez republicana del trato.

Es por ello que no sorprende, la continua referencia a los clásicos que se hacía hasta el siglo XIX. Debe pensarse, que hasta final del siglo XVII, hace sólo 3 siglos, la lengua internacional de los pensadores, científicos y diplomáticos era el latín. En latín escribían Descartes y Francis Bacon, Newton y Erasmo de Róterdam.

El lector encontrará muchas máximas latinas que se encuentran en algunos diccionarios, que he incluido por dos razones, primera, porque son las de uso más frecuente, segunda, para tener la oportunidad de corregir, verificando en mis propias fuentes, pequeños errores:

a) de linotipia (cambio de una letra por otra, que adolecen algunos diccionarios, y que seguramente escaparon al corrector), b) ofrecer mi versión de la traducción (que lógicamente me parece más correcta) y c) la exactitud de las referencias, que he verificado y corregido, cuando he podido, de las fuentes en su idioma original o en traducciones de origen académico. Tarea para la cual, cuando mi biblioteca no alcanzaba, me he servido frecuentemente de los servicios digitales gratuitos que ofrecen por Internet, las bibliotecas de diversas Instituciones.

Me ha parecido oportuno agregar, en aquellas locuciones o aforismos donde resulta interesante, un breve relato del texto de la que fueron extraídas. Es así, como puede verificarse, que no siempre el sentido que se aplica hoy a la frase, es la que corresponde a su origen.

La abundante referencia a sentencias del Antiguo Testamento, tomadas de la Vulgata Latina, me ha obligado a incursionar en el Hebreo Bíblico, para buscar el correcto sentido de algunas citas. El lector interesado con exclusividad en los aforismos del derecho romano, encontrará muy pocas de éstas máximas en el presente trabajo, solo aquellas que por pertenecer al patrimonio universal y tener aplicación en la vida diaria, merecen su inserción

Para los comentarios, el autor se ha apoyado principalmente en los siguientes autores y/o bibliografía:

Historia: The history of the Word, London, 1908, The Times Ed. 25 volúmenes (cerca de 20 millones de palabras) Trabajo colectivo donde intervinieron profesores especialistas de las universidades de Berlín; Budapest; Cambridge; Chicago; Columbia; Göttingen; Graz; Harvard; Manchester; Oxford; París; Strasburg; Tokio; Vienna y Zabern, así como del College de France, London School of Economics, British Museum, París' School of Oriental Languages, Royal Asiatic Society y la Encyclopaedia Britannica.

Religión: Para los textos, se ha seguido principalmente: En español: La Biblia de Jerusalén, Nueva revisión 1975 basada en la traducción de los originales según la crítica textual y la interpretación de la Biblia publicada en francés en 1973 bajo la dirección de la Escuela Bíblica de Jerusalem (Israel). La revisión del Nuevo Testamento está basada en "La sinopsis de los cuatro evangelios" por J. L. Malillos (D D B, 1975) y del equipo que ha preparado las "Concordancias bíblicas - Nuevo Testamento" (Desclée De Brouwer - Mensajero, 1975)

En Hebreo: La Biblia Hebraica Stuttgartensia, basada en el texto hebreo del manuscrito B 19 A, de la Biblioteca Saltykov -Shchedrin de Leningrado (San Petersburgo), y en sus versiones interlineales Hebreo-español de la cátedra de Lengua y Literatura Hebrea de la Universidad Complutense de Madrid.

1990-1997 (falta editar aún el último tomo, correspondiente a los llamados libros proféticos.) Y en "La gramática del Hebreo bíblico" de Rudolf Meyer 1989.

En Latín: Principalmente en el "Complete Latin-English Dictionary" London 1844 1 Tomo con 797 pag. y aprox. 60.000 entradas. y "Latin Sentences and Prose" K. P. Wilson W. Blackwood & Sons, La Gramática de G. Lipparini(1953), la de E. Valentí Filol (1958), y la Vulgatam Clementinam, X Editio. Salamanticae 1946.

En Griego: Diccionario Griego-español de J.M. Pabón S. de Urbina de la Universidad de Madrid XII Ed. 1985, la Gramática Griega y los Ejercicios en 3 Tomos, de J. Berenguer Amenós del Instituto Verdaguer de Barcelona, XXI Ed. (1969), y el Vocabulario griego del Nuevo Testamento, editado por Ediciones Sígueme, Salamanca 1998.

En el CD, se ha incorporado también un pequeño diccionario Latín-Ingles, que puede ser útil al que desee encontrar el significado de alguna palabra. Este diccionario, colocado para uso libre y gratuito en Internet, ha sido preparado por el señor Van der Meijden, y su dirección electrónica figura en el programa.

El lector, encontrará también en el CD, un primer borrador de un pequeño ensayo sobre La Literatura Latina, que aún no ha tomado forma definitiva.

Kenneth A. Marlow  
José Mármol – Diciembre 2000

El lector interesado con exclusividad en los aforismos del derecho romano, encontrará muy pocas de estas máximas en el presente trabajo, sólo aquellas que, por pertenecer al patrimonio universal y tener aplicación en la vida diaria, han merecido su inserción.

Los juristas y abogados hallarán un trabajo muy completo en el "Diccionario de aforismos y locuciones latinas de uso forense" de L.R.R. Gernaert Willmar, Publicado por ABELEDO-PERROT.

**Ilustración de tapa:** Antiguo mosaico romano, perteneciente a una guarda con las tareas agrícolas correspondientes a los meses del año. Aquí: Vendimia en septiembre.

## A

- A contrariis** Por el contrario – Lógica: Argumento que parte de la oposición entre dos hechos para concluir del uno lo contrario de lo que ya se sabe del otro.
- A contrario sensu** Por el sentido contrario - ver "A contrariis"
- A divinis cessatio** Pena eclesiástica por la cual se suspende del ejercicio de los oficios divinos al sacerdote que ha cometido una falta.
- A fortiori ratiōne** A mayor abundamiento - Lógica: Razonamiento que parte de una cosa menos evidente para probar que otra lo es mucho más.
- A frigore** Por el frío – Causado por el frío.
- A latere** Al lado - Dícese de la persona que acompaña constante o frecuentemente a otra. Compinche
- A limine** Desde el umbral – Se utiliza para indicar que un tema no merece un análisis, y rechazar su discusión. - En Jurisprudencia: rechazar una demanda por no estar formulada con arreglo a derecho.
- A mansa et ehoro.** De la cama y la mesa. Dícese de los espíritus débiles, o estragados por los vicios o la autocomplacencia, los cuales tienen todos los males atribuidos a *mansa et ehoro*.
- A natiuitate** De nacimiento - "Tonto a natiuitate"
- A novo.** De nuevo. Comenzar una presentación legal ante otro tribunal.
- A pari** Ver "A simili"
- A posteriori** De lo posterior - Aplicase a la demostración que consiste en ascender de los efectos a sus causas, o de las propiedades de una cosa a su esencia misma.
- A potiori.** Preferible. Argumentación que concluye sucintamente señalando la demostración lógica que corresponde a su desarrollo.
- A priori.** De lo que precede - De lo anterior. Se aplica a la demostración que consiste en descender de las causas a los efectos, o de la esencia de una cosa a sus propiedades.
- A quia.** A porqué – Reducir a alguno "a quia" significa colocarle en situación de no poder contestar. Se usaba en las discusiones escolásticas.
- A quo** Del cual. Se dice del juez o tribunal de cuya sentencia o fallo se interpone recurso de queja, apelación o casación ante tribunal superior.
- A remotis.** A un lado, lejos. Poner alguna cosa o persona a *remotis*, alejarla de la influencia de algo o alguien.
- A simili** Por su semejanza - Lógica: Argumento a *simili* es el fundado en razones de semejanza y de igualdad entre el hecho propuesto y el que de él se concluye.
- A vinculo matrimonii.** Por el vínculo matrimonial. Dícese de los derechos y deberes que atan a los cónyuges por el contrato matrimonial.
- Ab absurdo** Por lo absurdo - Argumento por el cual se demuestra la verdad de una proposición por lo absurdo de la que la contradice. Se emplea en matemáticas y muy especialmente en la demostración de los teoremas geométricos. *Ab absurdum* es incorrecto.
- Ab aeterno** Desde la eternidad - Desde muy antiguo, desde mucho tiempo atrás.
- Ab extra.** De afuera.
- Ab hoc et ab hac.** De éste y de ésta - Se dice del que habla a tontas y a locas: Jean de **La Fontaine** (1621-1695): "El habla de todo y *Ab hoc et ab hac*."
- Ab imo pectore.** También: **Imo de pectore** Desde el fondo del pecho - De todo corazón. Ver también *Ex corde*
- Ab initio** Desde el principio - Desde su comienzo.
- Ab intestato** Sin testamento - Morir *ab intestato*. No debe confundirse con **abintestato**, palabra de origen y uso judicial que designa el procedimiento que se hace sobre la herencia del que muere sin hacer testamento.
- Ab intra.** De adentro, desde el interior.
- Ab irato** A impulsos de la ira - Arrebatadamente, bajo la influencia de la cólera.
- Ab love principium** Hay que empezar por Júpiter - Esto es, por lo primero, por el principio, ver: *Ab initio*. **Virgilio**, Publio Vergilius Maro (70 – 19), *Églogas*, III. 60, hace decir al pastor Dametas, que empezará su canto por Júpiter, padre de todas las cosas.
- Ab origine** Desde el origen, originariamente, desde el principio.

**Ab ovo** Desde el huevo, desde el principio. **Horacio**, Quintus Horatius Flaccus (65 – 8). *Ars Poetica*. 147, Alusión al huevo de Leda, (Cuando Zeus sedujo a Leda bajo la apariencia de un cisne, ella puso dos huevos. En uno incubó a Pólux y Helena, que eran los hijos inmortales de Zeus, y en el otro a Cástor y Clitemnestra, los hijos mortales del rey espartano Tindáreo) Horacio se ufana de que no comenzó el relato de la *Iliada* desde el nacimiento de Helena, es decir, *Ab ovo*, sino que parte de la cólera de Aquiles por el rapto de Briseida por Agamenón.

**Ab ovo usque ad malas** Desde el huevo hasta las manzanas (Por alusión a las comidas de los romanos, que empezaban con un plato de huevos y terminaban con un postre de manzanas) Equivale a "desde el principio al fin".

**Ab ultraque parte.** De una y otra parte. De ambas partes.

**Ab ultraque parte dolus compensandus.** Regla del Digesto Romano, perteneciente a Juliano, 2,10,3,3. El dolo de ambas partes resulta compensado.

**Ab uno disce omnes** Por uno solo juzga de los demás –**Virgilio**, Publio Vergilius Maro (70-19) – *Eneida*. II. 65. Eneas cuenta a Dido como el pérfido Sinón, aconsejó a los troyanos que introdujesen el caballo de madera dentro de los muros de la ciudad - Usada para significar que basta conocer una persona o cosa determinada para juzgar de la misma familia o especie. De nuestro refranero: Para muestra basta un botón.

**Ab urbe condita** Desde la fundación de la ciudad - Esto es: de Roma. Se utiliza para datar un hecho desde la fundación de Roma en el año 753 a.C. (Fecha según **Varrón**, Marcus Terentius Varro (116-27)). Solía indicarse esa fecha con las letras **U. C.** (urbe condita).

**Ablatio.** Llevar. Acción de llevarse o sacar una cosa.

**Abraxas.** (Del gr. ἄβραξας , cuyas letras suman el núm. 365). Palabra simbólica entre los gnósticos, expresiva del curso del Sol en los 365 días del año y representativa del Dios Todopoderoso. También, Piedra donde estaba grabada esta palabra y que los gnósticos llevaban como talismán.

**Abrenuntio** Yo renuncio – Se usa para rechazar alguna tarea o cosa. Renunciar, rechazar.

**Abrupto** De repente, de improviso, inesperadamente. Ver *Ex abrupto*.

**Absque nulla condicione.** Sin ninguna condición, libre de obligaciones.

**Absente reo.** El acusado está ausente.

**Absit** Que se ausente, que se aleje - 3º p. sing. Pte. Subj. del verbo abesse, se usa para denotar el deseo de que una persona o cosa se aleje de nosotros, o que Dios nos libre de ella.

**Absurdus.** Disonante, disparatado.

**Abusus non est usus, sed corruptela.** El abuso no es uso sino depravación.(mal uso)

**Abusus non tollit usum** El abuso no empece (no obsta, no impide) al uso - Antigua máxima jurídica que significa que el daño que produce o puede producir el abuso de algo, no obsta para que ésta sea buena en sí misma.

**Abyssus abyssum invocat** El abismo llama al abismo. Salmo de los hijos de Coré Nº 42, 8 (Según la numeración de la Tanak (Biblia hebrea), Nº 43 según la Vulgata) Lamento del Levita desterrado. Texto ligeramente alterado del original Hebreo:

תְּהוֹם־אֵלִי תְּהוֹם קוֹרָא

Un-abismo a (otro)-abismo llama. En hebreo: océano primigenio תְּהוֹם equivale a abismo.

**Accessio.** Acesión. Acción y efecto de acceder. Der. Modo de adquirir el dominio, según el cual el propietario de una cosa hace suyo, no solamente lo que ella produce, sino también lo que se le une o incorpora por obra de la naturaleza o por mano del hombre, o por ambos medios a la vez, siguiendo lo accesorio a lo principal.

**Accessio cedit principali.** Lo accesorio cede a lo principal.

**Accessio solo cedit.** Lo accesorio se incorpora al suelo.

**Accessorium non ducit, sed sequitur suum.** Lo accesorio no manda, sino que sigue a su principal.

**Accessorium sequitur principali.** Lo accesorio sigue (está subordinado) a lo principal. Aforismo debido a **Ulpiano**, Domitius Ulpianus, Digesto.

**Accesit.** Acercarse, aproximarse. Se aplica esta palabra en competencias o certámenes literarios, artísticos y científicos, para designar a los trabajos que no logrando el premio principal, se han aproximado a él por sus méritos.

**Accipiens.** Acreedor.

**Accommodare ad orandam litem tempus.** Otorgar el tiempo necesario a la defensa. (para preparar las pruebas)

**Acta est fabula** La comedia ha concluido - Últimas palabras de Caius Iulius Caesar Octavianus **Augusto** en su lecho de muerte (14 dC) **Suetonio**, Caius Suetonius Tranquillus en su "Vida de los doce Cesares" relata los últimos momentos de Augusto. Pidió un espejo, se arregló y ordenó que sus amigos fueran admitidos en su cámara. Les pregunto: ¿Piensan que yo he actuado bien mi papel en la vida? e inmediatamente recitó los siguientes versos griegos:

Ετ δε παν εχει καλως, τω παιγνιω

Δοτε κροτον, και παντες υμεις μετα χαρας κτυπησατε.

(Si todos están de acuerdo, con alegría levantarán las voces

Con fuertes aplausos en alabanza del actor).

**Acta non verba.** Acciones no palabras. Nuestro refranero dice: Hechos, no palabras.

**Acta publica probantia per ipsas.** Las acciones públicas se prueban por sí mismas. Aforismo del Derecho Romano.

**Acta simulata veritatis substantiam mutare possunt.** Los actos fingidos no pueden alterar la esencia de la verdad.

**Actio damni infecti.** En lenguaje procesal, acción por daño causado por incumplimiento de contrato.

**Acciones hominum.** Acciones humanas. En lenguaje jurídico, aquellas acciones cuyo ejercicio ponen de manifiesto los derechos inherentes.

**Acciones in personam.** Acciones personales.

**Acciones personalis moritur cum persona.** Las acciones personales cesan con la muerte de la persona. Se trata de acciones en el sentido legal. Ver: *Actio nihil allud est quam ius persequendi in iudicio quod sibi debetur.*

**Actio nihil allud est quam ius persequendi in iudicio quod sibi debetur.** Aforismo de **Justiniano**, Flavius Petrus Sabbatius Iustinianus, *Instituta*, 4,6. La acción no es sino el derecho de reclamar en juicio lo que a uno le es debido.

**Ad aperturam libri** A libro abierto – Traducir un texto sin auxilio de diccionario ni otro alguno.

**Ad arbitrium** Según el propio arbitrio ( según propia voluntad).

**Ad astra.** Hasta las estrellas. Se emplea para indicar que una persona a llegado, o piensa llegar a una eminente posición, o que no existen límites para sus pretensiones.

**Ad astra per aspera.** Hasta las estrellas por lo penoso. Se llega a encumbradas posiciones mediante el trabajo y estudio rigurosos. Es un pensamiento similar a *Ad augusta per angusta.*

**Ad augusta per angusta** A los puestos elevados se llega por caminos estrechos, esto es, venciendo muchas dificultades.

**Ad bona.** A los bienes. Curador *ad bona* era el que se daba antiguamente al menor para la administración de sus bienes.

**Ad calendas graecas** Frase irónica de los romanos: A las calendas griegas, o sea nunca, toda vez que los griegos no conocieron las calendas en su modo de computar el tiempo. Se llamaba en Roma *calendae* al primer día del mes.

**Ad captandum vulgus.** Para captar al populacho.

**Ad cautelam** Por precaución - Se decía en el juicio eclesiástico cuando en la duda de su culpabilidad, se absolvía al reo.

**Ad efesios.**

**Ad eundem gradum.** De la misma gradación o nivel escolástico. Se aplica en los casos de cambio de universidad, cuando reconociendo *ad eundem gradum*, se incorpora al estudiante a su grado sin examen previo.

**Ad eventum.** Eventualmente.

**Ad exemplum.** Como ejemplo.

**Ad extra.** Para afuera. De boca para afuera.

**Ad extremum diem.** Hasta el día postrero. Fue fiel a sus ideas *ad extremum diem*.

**Ad finem.** Hasta el final.

**Ad gloriam** Por la gloria – Trabajar por el honor, sin interés alguno, gratuitamente = *Ad honorem*.

**Ad gustum.** A gusto. A sus propios deseos.

**Ad hoc** Para esto - Lo que se dice o hace para un fin determinado. No se use en el sentido de "junto a".

**Ad hominem** Para el hombre, dirigido al hombre - Lógica: Argumento que se funda en las opiniones o actos de la misma persona a quien se dirige, para combatirla o tratar de convencerla.

**Ad honorem** Por el honor – De forma gratuita, trabajo honorario = *Ad gloriam*.

**Ad impossibilia nemo tenetur** Lo imposible a nadie obliga - Nadie está obligado a realizar lo imposible = *Impossibilium nulla obligatio*.

**Ad infinitum.** Infinitamente. Sin fin.

**Ad interim** Interinamente – Tiempo durante el cual un cargo se halla desempeñado por un funcionario distinto del titular. (Pronunciar como palabra esdrújula)

**Ad libitum** A escoger, a elección, a voluntad - En música, la ejecución de cierto pasaje más o menos lento o rápido, de acuerdo al deseo del intérprete.

**Ad limina apostolorum.** A los umbrales apostólicos. Figuradamente, ir a Roma, o más apropiadamente al Vaticano, cede del Sumo Pontífice romano.

**Ad litem** Para el proceso - Los nombrados para representar a otros en determinado asunto litigioso, o también el domicilio "especial" donde se reciben los mandamientos de justicia.

**Ad litteram** A la letra – Consignar una cita con total fidelidad, conforme al sentido estricto del texto.

**Ad maiorem Dei gloriam** Para mayor gloria de Dios - Lema de la Compañía de Jesús, que se inserta en los libros editados por ella, como iniciales: **A.M.D.G.**

**Ad mensuram.** Por sus medidas. Locución empleada en contratos inmobiliarios para indicar que su valor esta determinado por sus medidas.

**Ad misericordiam.** Súplica dirigida a la compasión de su receptor.

**Ad multos annos.** Por muchos años. Así se decía: Guarde a Vd. el Altísimo en buena salud *ad multos annos*.

**Ad nauseam** Hasta la náusea - Estar hastiado de una cosa, hasta el punto de producir náuseas. Comer *ad nauseam*.

**Ad nutum** A voluntad – Beneficio eclesiástico que no es colativo (conferido, otorgado definitivamente) y respecto del cual el que lo da se reserva la facultad de remover de él al que lo goza.

**Ad ostentationem** Por ostentación o boato.

**Ad patres** Junto a los padres o antepasados - Morirse, mandar a alguien "*ad patres*" significa matarlo.

**Ad pedem litterae** Al pie de la letra - Consignar una cita con total fidelidad. = *Ad litteram*.

**Ad perpetuam.** Para siempre. Aplicase a cargos vitalicios.

**Ad perpetuam rei memoriam** Para perpetuar la memoria de una cosa o suceso. Fórmula que se ponía al comienzo de algunas bulas de la santa sede, que resolvían cuestiones sometidas a su dictamen. Suele encontrarse esta frase en algunas medallas conmemorativas.

**Ad quem** Ante el cual – Se dice del tribunal *ante quien* se interpone recurso de queja, apelación o casación, contra la sentencia o fallo de otro tribunal inferior.

**Ad referendum** Llevar ante, someter, consultar - Se usa en el sentido de aceptar un tema a condición de que sea aprobada a posteriori por autoridad superior. Actualmente es término de cancillería.

**Ad rem** A la cosa – Concretamente, lo atinente al caso, de un modo categórico.

**Ad solemnitatem.** Con solemnidad.

**Ad summum** A lo sumo – Esto es: al mayor grado o cantidad posible a que puede llegar una persona o cosa.

**Ad ultimum animo contendere.** Estar dispuesto al supremo esfuerzo.

**Ad unguem** A la uña - En sentido figurado significa: perfectamente, con el mayor cuidado y la mayor exactitud - Al dedillo. Según algunos autores, deriva del arte escultórico, en el cual, el último pulimento se daba con la uña. **Horacio**, Quintus Horatius Flaccus (65 – 8) en sus *Satiras*, I 5 32, pondera los versos de Virgilio diciendo que son *Ad unguem*, es decir pulidos, terminados con perfección.

**Ad unum** A una - A un tiempo, unida o juntamente, todos a una, unánimemente, hasta el último.

**Ad usum** Según uso y costumbre.

**Ad usum Delphini** Para uso del Delfín, se refiere a las ediciones hechas para el hijo de Luis XIV. Irónicamente, se usa para expresar que un libro ha sido expurgado desmedidamente.

**Ad utrumque paratus.** Preparado para cualquier evento.

**Ad valorem** Según el valor. Dícese de los derechos de aduana establecidos en proporción al precio de factura de los bienes que se importan.

**Ad vitam aeternam** Por la vida eterna. Dícese maliciosamente, de lo que no ha de concretarse nunca. ver: “*Ad calendas graecas*”. Otros autores lo citan en su sentido recto: Por siempre, Eternamente.

**Ad vitam aut culpam.** Por toda la vida o hasta la falta. Mientras dure su buena conducta.

**Ad vivum.** Ante la vida. Se dice de un cuadro de apariencia natural.

**Addictio in diem** Adjudicación hasta cierto día. Pacto entre vendedor y comprador, por el cual la venta queda condicionada a que el vendedor no encuentre un mejor postor antes de determinada fecha, en la cual la venta queda firme.

**Addendum.** Lo que debe agregarse. Singular, se escribe *addenda* cuando se expresa en plural. Generalmente se emplea para nombrar las notas o documentos adicionales al cuerpo principal, que por alguna razón no se ha querido incorporar a éste

**Adhuc sub iudice lis est** Todavía el pleito está pendiente del juez, o sea del fallo. Lo usa Quinto **Horacio** Flaco. en su “*Ars Poetica* 78”. Cuando trata del origen del ritmo elegíaco, que se prestaba a discusión. Un asunto “*sub iudice*” significa que no está todavía resuelto. Horacio se refiere a la obra de Publio Ovidius Naso (43 – 17), quien a excepción de las *Metamorfosis* y *Haliéutica*, ambas escritas en hexámetro dactílico<sup>1</sup>, toda su poesía está compuesta en pareados elegíacos, un tipo de verso que alcanzó con Ovidio la máxima perfección formal. Los poetas griegos y latinos emplearon en la elegía los dísticos<sup>2</sup> de exámetro y pentámetro.

**Adipiscimur possessionem corpore et animo, neque per se corpore, aut per se animo.** Aforismo jurídico Romano: La posesión se alcanza con el hecho y la intención, y no por el solo hecho o la sola intención.

**Adscriptus glebae.** Perteneciente o anexado a la gleba. Esclavo afecto a una heredad y que no se desligaba de ella al cambiar de dueño.

**Adsum** “Estoy presente” Antiguamente usado en las escuelas al pasar lista, equivale a “presente”.

**Adulterium sine malo dolo non committitur.** No se comete adulterio lealmente. (sin que exista perfidia, engaño) Es el caso de una esposa violada contra su voluntad.

**Advocatus diaboli.** Abogado del diablo.

**Advocatorum error litigantibus non nocet** El error del abogado no perjudica a su cliente. Equitativa regla del derecho romano que en la práctica es de imposible aplicación en la actualidad.

**Aequitas praefereatur rigori.** Es preferible la moderación a la severidad.

**Aequitas religio iudicantis** La equidad es la religión del que juzga. Palabras del Digesto.

**Aequam servare mentem.** Preservar o mantener la mente ecuánime. **Horacio**, Quintus Horatius Flaccus (65 – 8), *Odas*, 11, III, 1 y 2.

---

<sup>1</sup> Latín *dactylus*. Pie de una sílaba larga y dos breves. (Entendiéndose por pie cada una de las partes, de dos, tres o más sílabas, de que se compone y con que se mide un verso en aquellas poesías que, como la griega, la latina y las orientales, atienden a la cantidad.)

<sup>2</sup> Del gr. *δίστιχον*, de dos versos. Composición usual en la poesía griega y latina que consta de dos versos, por lo común un hexámetro seguido de un pentámetro.



**Aequo animo** Con ánimo igual. Con espíritu tranquilo. Con resignación. **Cicerón**, Marcus Tullius Cicero (106 – 43), *Ad Atticum*, VI,8.

**Aequo pulsat pede** Golpea con pie indiferente. (llama a la puerta). **Horacio**, Quintus Horatius Flaccus (65 – 8), *Odas*, I, 4,13. Refiriéndose a la muerte que llama igual a la puerta de la choza que al portón de palacio. (Nótese el sentido perentorio y brutal que imprime Horacio al llamado de la muerte, golpeando los maderos de la puerta con el pie, en lugar de los nudillos). Tomás de **Iriarte**, (1750-1791) toma la idea pero opta por tomar pies como medida de longitud, y dice:

La muerte con pies iguales  
mide la choza pajiza  
y los palacios reales.

Ver también: **Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas, regumque turres.**

**Aequum est, ut cuius participavit lucrum, participet et damnum.** Es equitativo que quien participó de las ganancias, participe también de las pérdidas. **Ulpiano**, Domitius Ulpianus: Digesto, 17, 2, 55.

**Aere perennius** Más duradero que el bronce. **Horacio**, Quintus Horatius Flaccus (65 – 8), *Odas*, III, 30, 1. Exultante, refiriéndose a sus poesías que acababa de terminar: **Exegi monumentum aere perennius.** (He levantado un monumento más duradero que el bronce). (Parece que el bueno de Horacio ignoraba el aforismo: **Deforme est de se ipso praedicare.**)

**Aes triplex circa pectus** Un triple bronce alrededor del pecho. **Horacio**, Quinto Horatius Flaco (65 – 8), en su Oda al primer navegante, *Odas* I, 3, 9. Resaltando su arrojo y osadía, similares al que combate con triple armadura.

**Aestimes iudicia, non numeres** Pesa las opiniones, no las cuentas. **Séneca**, Lucius Anneus Seneca, El Joven (4 a. C. – 65 d. C.) (epístola 39), sentencia antidemocrática, que pide que se valoren las opiniones no por su número, sino por el mérito y el saber de las personas que las emiten.

**Aetatis suae.** De su edad.

**Aeternum vale** Eterno adiós. Terminar o dejar algo en forma definitiva. Ver la frase de **Ovidio**, *Supremum vale.*

**Affectio societatis.** Afecto societario. Reciprocidad de confianza que se deben entre socios.

**Affidavit** Él afirmó. En uso en los países anglosajones, llamase así a la declaración prestada bajo juramento, por un testigo de cargo.

**Age, libertati decembri.** ¡Vamos! (aprovecha) la libertad de diciembre. Palabras de **Horacio**, Quintus Horatius Flaccus (65 – 8), *Satiras II*, 7, 5. dirigidas a su esclavo Davo, en ocasión de celebrarse las saturnales, fiestas de la antigua Roma que se celebraban del 17 al 19 de diciembre. Tenían lugar en el periodo más oscuro del año a la luz de velas y antorchas, con banquetes y bebidas, e intercambio de regalos. Las fiestas comenzaban con un sacrificio en el Templo de Saturno, al pie de la colina del Capitolio, la zona más sagrada de Roma, seguido de un banquete público al que estaba invitado todo el mundo. Los romanos asociaban a Saturno con el dios prehelénico Cronos, que estuvo en activo durante la edad de oro de la tierra. Durante las saturnales, los esclavos eran frecuentemente liberados de sus obligaciones y sus papeles cambiados con los de sus dueños. Gradualmente estas costumbres pasaron al Día de Año Nuevo, siendo asimiladas por la fiesta cristiana de Navidad.

**Agenda.** Cosas para ser hechas.

**Age quod agis.** Atiende a lo que haces. Se empleaba para solicitar atención a un ayudante, durante el desempeño de un trabajo en común. En los monasterios medievales admonición a los neófitos, para que pusieran la debida unción en sus devociones.

**Agibilibus.** Expresión macarrónica, no debiera usarse, deriva del verbo agere, hacer, procurar. Se usa para designar a una persona que goza de una habilidad y maña especial para procurarse lo que desea.

**Agnosco veteris vestigia flammae.** Reconozco la huella de viejos fuegos. **Virgilio**, Publio Vergilius Maro (70 – 19). *Eneida*. IV, 23. Confesión de Dido, reina de Cartago y viuda de Siqueo, a su hermana, a quien le declara la pasión que comienza a sentir por Eneas, quien había naufragado en sus costas.

- Agnus dei.** Cordero de Dios. Palabras con que empieza la oración: *Agnus Dei qui tollis peccata mundi.* (Tollis, de tollo, levantar, llevarse, suprimir).
- Albo dies notanda lapillo.** Día que hay que señalar con piedra blanca. **Horacio**, Quintus Horatius Flaccus (65 – 8). Fecha festiva, en tanto que entre los romanos el blanco era el color de la alegría..
- Alea iacta est.** Echada está la suerte. Según **Suetonio**, Gaius Suetonius Tranquillus (69 – 122? 140?), “Vida de los doce Cesares” 12, Palabras que pronunció Cayo Julio Cesar (100-44) al cruzar el Rubicón (Pequeño río entre los Apeninos y el mar Adriático, a la altura de Rímimi, que formaba la frontera de la república Romana de la época) a principios del 49 a.C., con una legión, en contra de Gneo Pompeyo y el Senado Romano.(Los Cónsules tenían prohibido desde tiempos de Lucio Cornelio Sila (138-78), entrar en Italia al frente de su ejército en armas.) La traducción correcta sería: Los dados están echados – alea = dado.
- Alere flammam.** Alimentar las llamas. Inflamarse en alguna pasión violenta.
- Alias** Adverbio que significa: “de otro modo” y extensivamente “por otro nombre” generalmente se escribe entre paréntesis y abreviado (a).
- Alibi** En otra parte. En los tribunales franceses e italianos se ha substantivado este adverbio latino para significar “la ausencia de un lugar, probada por la presencia en otro distinto” Parece este término de uso más apropiado que coartada: (Del lat. *coarctare*. Limitar, restringir, no conceder enteramente alguna cosa.) “Argumento de inculpabilidad de un reo por hallarse en el momento del crimen en otro lugar.”
- Alicui bene.** Aconsejar bien.
- Aliquid chupator** Expresión macarrónica, debe evitarse su uso, poco elegante, se emplea para indicar que “algo se pesca”, que se deduce alguna cosa.
- Aliquando bonus dormitat Homerus.** A veces dormita el bueno de Homero. Variante de una cita de **Horacio**, Quintus Horatius Flaccus (65 – 8), *Ars poetica*. 359. Quien señala que ocasionalmente hasta Homero incurría en faltas de redacción. Ver. *Quandoque* ...
- Alisvolat propriis.** Vuelan con sus propias alas. Esta alocución latina, que constituye el motto del estado de Oregon, ha sido repetida en innumerables discursos de fin de curso.
- Alma parens** Madre bienhechora, o nutricia. Expresión usada por los poetas latinos para designar a la patria. Modernamente se designa así a la universidad dónde se ha formado el que habla.
- Alpha et omega** La primera y la última letras del alfabeto griego.  $\alpha$  y  $\omega$ . Expresión para significar el principio y el fin. Se hace notar que los romanos carecían de ese signo, su alfabeto terminaba en **X**. Los semitas, inventores del alfabeto (2000 / 1800 a.C.) dirían de א (alef) a ט (tav)
- Alter ego** Otro yo. Se emplea para indicar una total identificación de ideas con la persona que merece el epíteto.
- Alter idem.** Alguien particularmente similar.
- Alterius culpa nobis nocere non debet** Regla del Derecho Romano: La culpa ajena no debe perjudicarnos, o sea que la culpa de uno no debe dañar a otro que no tuvo parte en ella.
- Amant alterna Camoenae** A las Musas les es grata la sucesión. (uno después de otro). Usase cuando en una asamblea, todos tratan de hablar a la vez. Corresponde al final de un verso de **Virgilio**, Publio Vergilius Maro (70 – 19), *Eglogas*. III, 59. en una égloga dónde cantan dos pastores alternadamente, conforme al uso bucólico, (que se ha perpetuado en nuestras “payadas”).
- Amicitiam trahit amor.** El amor alarga (arrastra) la amistad. Motto de la Corporación de Hiladores de oro y plata de la ciudad de Londres. (Se hace un juego de palabras con *traho*, que significa igualmente seducir, arrastrar, que hilar, estirar, alargar, oficio éste de los fabricantes de hilos de oro.)
- Amicus curiae.** Un amigo del tribunal o corte de justicia. Tiene connotación maliciosa.
- Amicus fidelis, protector fortis** El amigo fiel es un fuerte protector. Máxima del Eclesiástico (Sirácida), 6:14. Cicerón, Marcus Tullius Cicero (106 – 43) también expresa la idea en su tratado “*De amicitia*”.

## Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

